

**CREA DIPLOMADO EN  
 POLÍTICA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA**

SANTIAGO, 004207 30.07.18.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución 2746 de 2018, y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1. CREASE el Diplomado en "Política Mundial Contemporánea", bajo la supervisión y control de la Vicerrectoría Académica, por medio del Instituto de Estudios Avanzados, y nombrase un Coordinador de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- El objetivo de este Programa es Actualizar la explicación acerca del impacto del fin de la guerra fría en el periodo posterior (1991-2018). Además, los estudiantes podrán identificar y caracterizar la discusión teórica y contingente sobre la política mundial contrastándola con la realidad presente y futura. Por último, los alumnos podrán situar teórica y metodológicamente los hechos presentes en un marco de referencia que ayude a los observadores a comprender y explicar los acontecimientos mundiales actuales.

3.- El Perfil del participante: El diplomado está dirigido a todo tipo de profesional con énfasis en Humanidades y Ciencias Sociales, sin embargo, también pueden integrarse no profesionales que acrediten experiencia en el área.

4. El plan de estudios es de modalidad presencial para el Diplomado en "Política Mundial Contemporánea". Este Programa se presenta con un carácter de formación general, que permite a los estudiantes ampliar sus áreas de interés y conocimientos en función del objetivo principal del Programa. El diplomado comprende un total de 120 horas cronológicas, y consta de los siguientes módulos:

Módulo	Asignatura	Distribución Horas Cronológicas
Módulo I	Política Mundial: Teoría y Metodología	3
Módulo II	Actores estatales y no estatales en la política mundial	9
Módulo III	(In)seguridad en el nuevo escenario mundial	9
Módulo IV	Las agendas emergentes	9
Módulo V	¿La crisis del sistema multilateral?	9
Módulo VI	Asia Pacífico: ¿el nuevo poder mundial?	9
Módulo VII	Europa y Medio Oriente	9
Módulo VIII	América Anglosajona	6
Módulo IX	América Latina y Caribe	9
Módulo X	Conclusión General	3
Módulo XI	Elaboración del paper	45
<b>Total Horas</b>		<b>120</b>

5. Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar profesión con título a fin en el área de las ciencias sociales y humanidades; no profesionales deben acreditar experiencia en el área (al menos un año), egresados universitarios o estudiantes de últimos años de carrera universitaria (mínimo 6 semestres cursados)

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del 75% y una nota igual o superior a 4.0 (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del Diplomado en "Política Mundial Contemporánea" por la **Oficina de Títulos y Grados** de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director del Instituto de Estudios Avanzados, si y solo si, tienen un porcentaje de asistencia superior al 75%.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**



*Karina Arias Yurisch*  
**KARINA ARIAS YURISCH,**

**Vicerrectora de Vinculación con el Medio**

**ACTA de Reunión Consejo de IDEA.**  
**31.05.2018**

Asistentes: Fernando Estenssoro, Raúl Elgueta, Silvana Degeri, Eugenia Fediakova y José Santos  
Invitada: Daisy Margarit

**1. Diplomados**

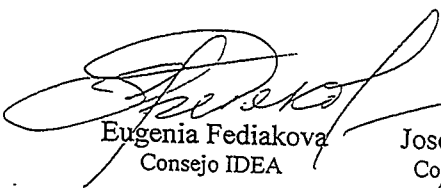
- Presentación de Daisy Margarit: 6 propuestas (5 para II.2018)
  - Acuerdos:
    - Se aprueban los diplomados de pensamiento crítico, política mundial, y pueblos indígenas.
    - Propuestas de Pablo Lacoste
- Observaciones:
- No tienen apoyos de las área
  - No está claro que sean sustentables: muy altos costos
  - Dos diplomados es mucho para experimentar y son muy cercanos temáticamente uno al otro.
  - Ya existe un diplomado en experimentación
  - Hay que comprarlo
  - El Sr. Labra es un desconocido para el IDEA, así como casi todos los profesores
  - Sobrecarga de trabajo que implica su implementación (problema de la autorización para la cata) y para el personal del IDEA
  - Ya existen 5 diplomados aprobados para el II semestre
  - Puede ser una buena oportunidad de negocio
  - Se acuerda aprobar condicionalmente (20% de rentabilidad) solo el diplomado sobre Cervezas artesanales. ✓

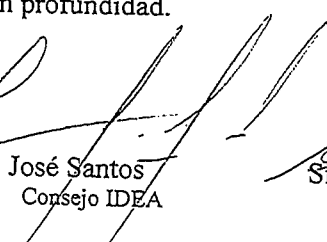
**2. Instalación en la Academia**

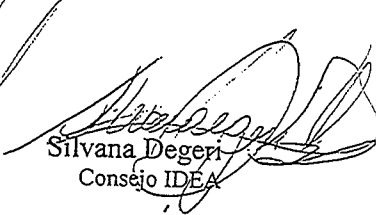
- Propuesta del profesor Lacoste
- Tanto el Área de Pensamiento y Cultura como el Área de Estudios Internacionales declina apoyarlo puesto que no se condice con sus líneas de desarrollo y porque su cv no cumple con los requisitos de CNA.

3. Se acuerda que la situación que se ha presentado a propósito de las solicitudes del profesor Lacoste presentada al Director debe ser analizada en profundidad.

  
Raúl Elgueta  
Consejo IDEA

  
Eugenia Fediakova  
Consejo IDEA

  
José Santos  
Consejo IDEA

  
Silvana Degeri  
Consejo IDEA

  
Fernando Estenssoro  
Director IDEA

